

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and other regions, including monthly and annual rates.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19 principal, y en Barcelona señores Roldos y C. Esquiladero, 30.

En París, la "Société Matutelle de Publicité," rue Cassette, 61, director, Mr. Loresta.

REMITIDOS. Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XV—TERCERA ÉPOCA

Martes 29 de Enero de 1889

MADRID—NUM. 4.835

NUESTRO GRABADO

En nuestras oficinas se halla instalado desde mediados de mes el «Electro-aviso contra incendios», de los señores Stevens, utilísimo invento de que ya hemos dado cuenta en números anteriores.

Este aparato, elegantísimo, de fácil manejo y de cortas dimensiones, acusa al punto todo comienzo de fuego en los locales donde actúa, y está basado sobre la dilatación y la compensación permanentes. Es insensible a la acción de las temperaturas producidas por causas meteorológicas, y a las ordinarias que el hombre para mayor comodidad eleva; pero señala toda otra modificación con exactitud automática.

A tal extremo llega su sensibilidad, que aprecia las fracciones, y puede graduarse al arbitrio de su dueño. Su instalación no ofrece dificultad alguna, como que se diferencia muy poco de la de los timbres eléctricos con botones de llamada.

Formando los aparatos y accesorios siguientes: el Electro-aviso, la Pila eléctrica, el Timbre de alarma, el Indicador y los hilos conductores.

Nuestro grabado de hoy copia el Electro-aviso propiamente dicho a 1/4 de su tamaño, y colocado bien en una pared a 12 centímetros de distancia del techo, bien en el techo mismo.

En su centro se ven los hilos de dilatación. B. B. son las dos bornas que establecen comunicación con los hilos conductores H. G. y H. I.

I. R. es el tornillo regulador. C. C. son dos agujeros que sirven para colgarlo de la pared, y A. A. otros dos por donde se le puede atornillar al techo.

La pila, de Leblanché, se carga echando en los frascos de vidrio 100 gramos de sal amoníaco y agua común, que los llene en una tercera parte.

El número de elementos necesarios se calcula por la extensión del circuito. Ha de estar la pila lejos de la acción del sol y de las estufas.

siendo chinos la mayor parte de los trabajadores, en aquel sitio morían como ratas, según me decía uno de mis compañeros de excursión. Hoy los descendientes ó sucesores de aquellos chinos, en el mismo paraje viven, también como ratas, explotando a los pobres obreros del Canal. Como se muere se vive, dirán ellos, modificando el refrán.

Las demás secciones, Tabernilla, Rohio-Soldado y Gatun, y especialmente la de Cristóbal Colon, están más adelantadas; queda, sin embargo, bastante por hacer, exceptuando en la última.

En distintos puntos del Canal hay talleres de montaje y reparación de máquinas. Las que funcionan actualmente en las obras, tanto dragas como excavadoras, pertenecen a distintos modelos y puede considerarse que cada una de ellas representa el trabajo de 70 ó 100 braceros.

Preciso es tener en cuenta, para apreciar el conjunto lo colosal de la empresa, las importantes obras para desviar el cauce de los ríos Chagres y Obispo, así como la construcción de las vías auxiliares para el transporte de las tierras de los desmontes y la apertura de túneles en varios sitios, para dar salida al material sobrante.

Las obras están contratadas con varias compañías que las tienen a su cargo, y durante mi estancia en Panamá se recibió un telegrama de París, anunciando que se había rescindido el contrato con

galante cooperación debo el haber visitado en muy poco tiempo los puntos principales y haber recogido los datos que acabo de transmitirle.

No cerraré esta carta, sin aconsejar a mis compatriotas que hayan de hacer la travesía, procuren no embarcar en el Canadá, y a los que por precisión hayan de viajar por el Pacífico, sólo me resta compadecerles, pues que inevitablemente han de sufrir bajo el poder de la Pacific Mail Steam Ship Company. Esta compañía norteamericana, tiene la buena costumbre de considerar a sus pasajeros como prisioneros de guerra, tratándolos del peor modo posible. En cambio es la más cara del mundo. ¡¡¡Oh, los yankees!!!

Por aquí se dice como suprema maldición: «Así viajes en vapor yankee.» equivalente a cuando decimos nosotros: «así te parta un rayo.»

—Señor marqués de Campo, mucho se le echa de menos en estos mares.

G. Pou.

San Salvador Diciembre 1888.

ANTAÑO Y HOGAÑO

De todas las necesidades de la vida social, en los

Añadiase a las incomodidades de tales convoyes el sobresalto continuo de los viajeros, temiendo y cada instante ser víctimas de los malhechores, ladrones y cuadrillas armadas, que infestaban los campos y saqueaban los caminos, siempre que previamente no se hubiera ajustado con ellos la libertad de atravesarlos, mediante crecidas sumas. A veces las galeras detenían su partida hasta que lo verificara tal ó cual fuerza del ejército, que no bastaban siempre para garantizar la vida y fortuna de los viajeros, pues más de una vez fueron en aquella época derrotados por las partidas de facinerosos, y especialmente por la de los famosos siete niños de Eoja, trabándose sangrientas y reñidísimas acciones.

El periodo en que más peligro corrían los viajeros españoles, fué aquel que siguió al inolvidable 2 de Mayo de 1808. Exacerbados los pueblos con las desventuras en que les habían sumido las miserias de la corte borbónica, y dominando en ellos las pasiones nobles y feroces del santo patriotismo, miraban con prevención a cuantos procedían de los puntos en que ya se había verificado el glorioso alzamiento. Se tenía por traidor a todo el viajero que huía de los franceses, y más de un atropello cometieron los exaltados, aun en personas que habían dado sobradas pruebas de su amor a España.

Precisado el ilustre Alcalá Galiano a marchar de Madrid a Cádiz, ocurrióle un lance grave y curioso que refleja exactamente cuanto decimos. Llegó Galiano con su familia a Manzanares y allí tuvo que hacer noche: entró en el cuarto de la posada en que se albergaban un criado de mala catadura, mozo alto y fornido que, encarándose con los huéspedes madrileños, hubo de decirles: «Aquí tienen ustedes al hombre que ha matado más franceses en la Mancha.» El hombre comenzó a referir todas sus proezas en medio del pánico que se había apoderado de los Galianos, añadiendo con acentos de mal encubierto salvajismo: «Y aquí tienen ustedes al que ha de matar a todos los traidores.»

No sabiendo el orador de la Fontana cómo hacerse de aquel hombre, librándose así de un percance grave, tuvo la siguiente feliz idea: «¿No sabe usted—dijo encarándose con el manchego—que los franceses han sufrido una gran derrota y que no queda uno ni para un remedio?» Estas frases les salvaron, porque el criado, lleno de febril entusiasmo, salió a pregonar por el pueblo la fausta nueva.

En el contraste que se observa entre el pasado y el presente, en punto a viajes, para muy poco debe citarse España, pues por desdicha, nuestros medios de locomoción, son tardos, malos y peligrosos. En Francia, al reemplazar la locomotora a la diligencia, en el trayecto de París a Marsella, se hacía el viaje en dos días y una noche, esto es, en 36 horas. Esto se consideró poco después como demasiado tiempo, consiguiéndose que el trayecto se recorriese en 30 horas.

Pero todavía se fué más allá: las empresas, para satisfacer exigencias de los viajeros, suprimieron las paradas en las estaciones de poca monta, estableciendo los trenes directos de París-Marsella, que hacen el recorrido en 24 horas. Por último, se ganó en velocidad, y aun deteniéndose en las grandes ciudades, hoy se hace el viaje de París-Marsella en 18 horas.

Los ingleses aún han ido más allá en esta materia. Tres compañías ferrocarrileras poseen otras tantas líneas que ponen en comunicación Inglaterra con Escocia. Poseyendo trazados más ó menos largos, la travesía de Londres a Glasgow por Edimburg, se hacía en 10 horas, 10 horas y 20 minutos, y 10 horas 45 minutos respectivamente.

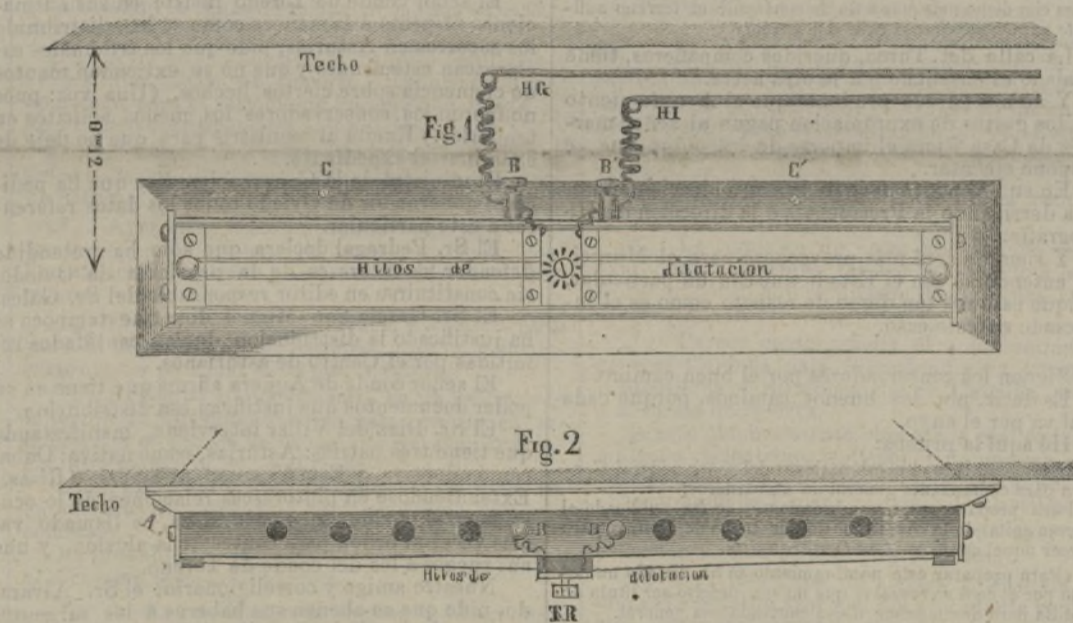
Los viajeros daban preferencia a la línea que hacía más pronto el recorrido: de aquí la codicia de las otras dos y un verdadero pugilato para procurar hacer en el menor tiempo la marcha: seis horas, 5'45 minutos y 5 y media fué el tiempo en que por espacio de algunos meses se hacía el viaje de Londres-Glasgow. Esto es, los trenes venían a recorrer 90 kilómetros por hora, velocidad extraordinaria que llegó a alarmar al público, por lo cual se restableció la de 84 por hora.

El tren que marcha con más velocidad en Francia, es el rápido de Burdeos: en nueve horas hace el trayecto, á razón de 70 kilómetros por hora. El de Calais á París no tiene más que 67 kilómetros y medio de velocidad. El expreso de París-Belfort corre á razón de 65 kilómetros: el rápido de Marsella á 62 y todos los demás á 60 kilómetros por hora.

Experiencias realizadas en Inglaterra han demostrado que con locomotoras cuyas ruedas tengan 2 m 70 centímetros de diámetro, puede aumentar sensiblemente la velocidad.

Durante las luchas entre las tres empresas de Londres-Glasgow, un tren recorrió, sin detenerse en estación alguna, un trayecto de 263 kilómetros (poco más de la mitad del camino de París á Lion), lo cual se considera por ingenieros competentes como un verdadero tour de force.

Como de un lado se hallan los deseos del público por viajar velozmente, y de otro los de las Compañías en complacerle (menos en nuestro país), no será difícil ver cualquier día algún tren-relámpago, que haga el trayecto á razón de 100 kilómetros por hora. Hasta que un descarrillamiento, un incendio, un hundimiento ó cualquier otra avería, refrene esa tendencia á viajar con velocidades prodigiosas.



El Electro-aviso.

EL CANAL DE PANAMA

III

La Roca, última de las secciones del Canal y la más inmediata á Panamá, tiene ya sus trabajos muy adelantados, siendo navegable en unos ocho kilómetros de longitud; trátase de suprimirla en la nueva organización de las obras, ó se habrá suprimido ya cuando esta carta se publique, para incorporarla á la sección inmediata, ó sea la de Corozal. Igualmente los trabajos de la primera sección, ó sea de Cristóbal Colon, se refundirán en los de la inmediata, Gatun, también por haberse terminado casi completamente los trabajos. Esta supresión de secciones permitirá algunas economías en el personal.

En la sección de la Culebra, la que sigue á las de Corozal y Paraiso, navegando desde el Pacífico al Atlántico, los trabajos están bastante atrasados, á pesar del impulso que se ha dado á las obras y de la actividad que reina en ella, no cesando de funcionar las dragas y excavadoras de día ni de noche, supliendo con intensos focos eléctricos, desde que falta, la luz natural.

Un medio ingenioso han puesto en práctica para que las dragas puedan trabajar en terrenos bastante elevados sobre el nivel del mar. Construyen á veces en la misma cima de algunos cerros un estanque artificial de suficiente capacidad; una vez lleno de agua, llevan la draga desmontada para montarla en el punto indicado. La draga trabaja en el estanque como podría hacerlo en el lecho del Canal. Si se encuentra terreno duro y compacto, se le ataca con dinamita, y la draga entonces recoge y extrae los escombros.

En otras secciones, como las del Emperador y Matachin, están los trabajos casi á punto de terminarse.

El nombre de Matachin (Mata-chinos), que se ha dado á una de las secciones, tomándolo de un pueblecito inmediato á la vía férrea, proviene de que en la época de construcción del ferrocarril, y

la Compagnie des Travaux publics, que tenía á su cargo los 15 kilómetros comprendidos entre Mata-chinos y la Culebra. La medida obedece, según unos, á la lentitud con que se llevaban las obras, y según otros, á que estando ya muy adelantadas, la casa Eiffel se hacía cargo de ellas para la construcción de las esclusas.

El proyecto primitivo es de abrir el Canal á nivel en toda su longitud, y el abrirlo á la navegación por medio de esclusas se considera como un medio provisional, interin se lleven á cabo los desmontes en los cerros más elevados.

Por lo poco que he visto y algo que he hablado con personas que llevan larga residencia en aquellos sitios, he podido comprender que al principio de los trabajos, la administración anduvo tal cual, despilfarrándose é irregularizándose crecidas sumas. Actualmente ha mejorado mucho, así como hay una acertada organización en los trabajos. En mi concepto, sin embargo, la burocracia y otros gastos accesorios absorben excesivas sumas del presupuesto.

En cuanto á la fecha anunciada para inaugurar el Canal á la navegación por medio de esclusas, atendido el estado actual de los trabajos, será precisa una gran actividad, un verdadero milagro de energía. ¡Ojalá que el milagro se realice! Otros ha realiado el gémino francés.

Mi última visita, antes de salir de Panamá, la dediqué á los cementerios. Hay cuatro, el chino, el francés, el judío y el del país.

Nada ofrecen de particular, siendo el francés el único que está algo arreglado. En el primero vi algunos caballos pastando tranquilamente la verde yerba de aquella tierra fértil y rica en abono. No sé si sería casual ó si los chinos llevan su espíritu económico hasta el extremo de aprovechar el sabroso pasto de sus cementerios. Tal vez crean que la trasmigración de las almas se verifica por las vías digestivas.

Faltaría á un deber de cortesía y gratitud, si no diera las gracias á los señores F. de Cabarrus y A. Lasepas, sobrino del primero de M. Lesseps, é hijo del baron de Cabarrus, que residió muchos años en Mallorca, en calidad de agente consular. Los señores Cabarrus y Lasepas se brindaron desde el primer momento á facilitar mi tarea, y á su amistosidad

viajes es donde mayores progresos se han obtenido en cuanto va de siglo.

Por sí solo, el vapor ha realizado uno de los mayores bienes que puede disfrutar la humanidad; mas como las exigencias de la vida, la moda y el confort crecen en proporciones extraordinarias, ya no nos contentamos con viajar aceleradamente; queremos y ambicionamos nuevas comodidades y sibilatimos, dando todo ello lugar á esos sorprendentes trenes, en donde la vida halla, marchando á velocidades increíbles, cuantos goce, cuanto holgura y cuanto deleite puedan saborearse en las más espléndidas moradas.

Ha llegado el medio de viajar á tales refinamientos y es tan asombrosa la rapidez con que hoy puede irse de un lado á otro, singularmente en los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, que no sería aventurado predecir hemos arribado al pie de las columnas donde se halla el antiguo non plus ultra.

Para mejor apreciar la enorme diferencia que en el viajar existe, concretándonos al presente siglo, bueno será establecer un paralelo entre el ayer y el hoy. No parece medie el tercio de una centuria: en cualquier ramo de la ciencia ó de las múltiples necesidades de la vida humana, el progreso ha existido y existe, pero siempre de un modo más lento y premioso, con formas suaves y por desarrollos sometidos á increíbles tanteos y modificaciones. Esta es la prueba más concluyente de cuán útil y necesario es al hombre cuanto se relaciona con los medios de locomoción y transporte.

En los comienzos de estos siglos, aquellos de nuestros abuelos que de más medios disponían, realizaban sus viajes en galeras aceleradas, que tardaban de Cádiz á Madrid muy cerca de veinte días con otras tantas noches, las que generalmente se pasaban en las ventas ó posadas del camino, en cuyas miserias viviendas, exceptuando pésimas comidas, de todo carecían los viajeros. El servicio de galeras sólo se hacía una ó dos veces al mes, entre las capitales de provincia y la corte, aprovechando la ocasión muchos arrieros que con interminables recuas cargadas de granos, frutos y tejidos, extendíanse á lo largo de las malhadadas carreteras reales, de modo que más que otra cosa, parecían aquellas expediciones largas caravanas atravesando el desierto.

LA REPÚBLICA FRANCESA

Como era de esperar, todos los periódicos de Madrid se ocuparon ayer en comentar el triunfo de Boulanger en el departamento del Sena. Cada cual juzga este hecho desde su punto de vista, pero en general, casi todos convienen en una misma apreciación: en la de que la victoria se debe, no á los méritos del candidato, sino al cansancio de la opinión, harta ya de ver cómo se suceden gobiernos y más gobiernos sin producir resultado práctico alguno.

Nuestro corresponsal nos comunica una noticia capaz de entristecer el ánimo de todos aquellos que toman las cosas políticas en serio. M. Floquet va á someter á la Cámara un nuevo programa de gobierno. En nueve meses que ejerce el Poder, serán con éste tres los presentados.

En el primero invocó la necesidad de proceder inmediatamente á la revisión constitucional y á la separación de la Iglesia y el Estado: en el segundo continuó manteniendo el compromiso de la revisión, bastante atenuada por cierto, pero abandonando la idea de intervenir en las relaciones con la Santa Sede: en el tercero, que expondrá quizá hoy mismo, no habrá declaración alguna, á juzgar por el sentido de los despatches telegráficos que van en otro sitio de este número, que no puedan aceptar los elementos más templados de la República.

¿Era necesaria la elección de Boulanger para caer en la cuenta de que la revisión era peligrosísima, la separación de la Iglesia y el Estado medida imposible, y la política radical absolutamente impracticable? ¿Qué gobierno es ese que subió, derribando á M. Tirard porque no acometía con urgencia la revisión, y la abandona sin dejar después su puesto? ¿Qué ministerio es ese que descargó golpe sobre golpe contra los oportunistas y se acobardó en los instantes supremos á sus procedimientos? ¿Qué gabinete es ese que echó todo el peso de su influencia en la lucha del domingo, diciendo por medio de sus órganos en la prensa que su candidato era el radicalísimo, M. Jacques, y á las pocas horas se halla dispuesto á ir á la Cámara, con el objeto de exponer un programa conservador?

Si la rectificación de ideas fuera sincera, nada tendríamos que objetar. Las mudanzas en los juicios de los hombres, se operan en virtud de las circunstancias, y jamás saldrá de nuestros labios palabra alguna de censura contra los que, advertidos noblemente de un error, abdican de él. Pero no es este el caso en que se encuentra M. Floquet: se ha empeñado en mantener su significación radical para halagar así á las izquierdas, y ahora se empeña en ajustar sus actos á los temperamentos conservadores. Resultando de aquí, que los unos se separan poco á poco de quien no representa ideas, y los otros no le aceptan, porque no se confunde resueltamente con ellos. Es decir, que continuamos en las mismas incertidumbres que surgieron poco después de la caída del mariscal MacMahon, sin saber á punto fijo si es radical ó es conservadora la política en que los gobiernos franceses se inspiran.

¿Cómo no ha de triunfar Boulanger, si Boulanger es dentro de la República la negación de estos gobiernos, sin autoridad suficiente para gobernar, y estas Cámaras, divididas en grupos, que no tienen ni noción de lo que deben ser los Parlamentos? ¿Cómo no ha de triunfar Boulanger de situaciones vagas como ésta, que oscilan de la izquierda á la derecha y de la derecha á la izquierda, sin rumbo y sin objeto fijo?

Ocurre en Francia cosa parecida á lo que presenciamos en la República española. Cayó aquella República por las intransigencias de los partidos extremos.

En la hora de peligro, los que abominaban del gobierno del Sr. Castelar quisieron otorgarle un voto de confianza, lo cual equivale á decir que nuestra política en los momentos angustiosos era la única salvadora y practicable.

Andágo fenómeno se observa en los actuales instantes en la República francesa: ante el temor de que resucite el cesarismo, los radicales vuelven sobre sus pasos y se hallan al parecer dispuestos á adoptar procedimientos conservadores.

Pero, ¿cómo, viéndose ahora la necesidad de tal rectificación, no se ha visto antes?

Todavía es tiempo de enmendar los errores cometidos, mas no será el gabinete Floquet quien los enmiende. Para enmendarlos urge mostrar en el gobierno una voluntad firme y decidida. Subió al Poder el partido radical para arrancar la bandera de combate á Boulanger, y sólo ha conseguido levantar la figura que estaba á punto de ser olvidada. No sabemos si se aprovechará la lección; creemos que sí. Un periódico tan autorizado y tan sesudo como *Le Temps*, dice que es preciso volver á las tradiciones de aquella política conservadora de Thiers, que dió días de gloria á Francia.

Se impone de tal suerte esa política, que habrá de realizarse, á pesar de los electores de París, á pesar de los radicales y á pesar de la Cámara.

Si no se realiza desde el gobierno, no faltará quien se encargue de representarla.

Dése seguridad á Francia de que vá á entrar por caminos que nunca debió haber abandonado, y no tema ni en la posibilidad de que surjan dictadores y cesáres.

La dictadura es el recurso extremo á que apelan los pueblos cuando los gobiernos no merecen llamarse tales.

SOBRE REFORMAS MILITARES

A pesar de lo mucho que se ha escrito y hablado acerca de esta cuestión, que de día en día aparece más premiosa y complicada, á cada momento se presentan nuevas fases y derivaciones que contribuyen á dar argumentos á todas las tendencias, aficiones y aun genialidades.

Nuestros lectores tienen noticia de que el artículo que en el nuevo dictamen ha de ser objeto de más prolifas discusiones, ha de ser el 12, que se refiere á la magna y enojosa cuestión del dualismo.

A este artículo se presenta una importante enmienda, firmada por los Sres. Lopez Dominguez, Sanchez Bedoya, Portnoado, Romero Robledo, O'Leviers, Dávila y Montilla, sobre la cual vamos á emitir un breve y ligerísimo juicio.

Salta á la vista, en primer término, y conste que esto nada nos sorprende, la poca firmeza de criterio que en materias militares tiene el Sr. Romero Robledo. Batalla con ardor y sin cesar en pró de la extensión del dualismo, y firma una enmienda que, según verán nuestros abonados, condena tal sistema de ascensos.

El pensamiento de que no se concederá ascenso alguno sin vacante que lo motive, es racional y se impone hoy por hoy á las deficiencias de nuestro organismo militar. En buenos principios militares, el término de la carrera es el de coronel; el generalato, como dá á entender la palabra, requiere algo más que una especialidad y exige aptitudes de carácter más genérico. Por eso consignar los tratadistas más distinguidos ese límite, que después de todo es un premio equitativo á los servicios y méritos de la mayoría de los oficiales. Por eso lo de fijar el término en el empleo de general de brigada nos parece cosa baldía, en que no debía hacer hincapié ninguna fracción de la Cámara.

Otra de las partes que nosotros consideramos faltas de oportunidad, y por lo tanto de fundamento técnico en nuestras necesidades militares, es aquella en que se pide el establecimiento de reservas de Artillería é Ingenieros. Y la razón es obvia: no pudiendo, como no se puede, sostener el armamento y el material suficiente para, en caso de guerra, movilizar esas reservas, ¿á qué conduce tal pretensión? ¿al aumento de personal en las plantillas?

De cualquier modo que sea, y hablando con la imparcialidad que nos distingue, lo que procede, lo que urge y se impone, es resolver pronto el problema. Si para ello precisa admitir aquella parte de la enmienda que armoniza con el dictamen, admitáse en buena hora, pero salgamos ya de ese pantano en que la iniciativa parlamentaria está sumida desde hace muchos meses.

La enmienda, en cuyo espíritu parecemos ha influido mucho el criterio del grupo que acandilla el Sr. Lopez Dominguez, establece como término de carrera en todas las armas, el empleo de general de brigada; hace las restricciones de que á esta jerarquía se llegará por antigüedad y por elección, promediando las vacantes. Exige también que el ascenso hasta coronel inclusive sea por rigurosa antigüedad sin defectos, en tiempo de paz. Piden además sus autores, y en esto nos mostramos conformes con ellos, que de hecho quede abolida la concesión de empleos personales, de sobregrados y mayores antigüedades, así como las recompensas y gracias de carácter colectivo.

En cuanto á la parte más espinosa de todo el problema, cual es la de las plantillas, se solicita quede á cargo de una junta presidida por un capitán general, por los directores de las armas y por los vocales de la Junta consultiva, si bien los acuerdos de ella se someterán á la decisión del Parlamento. En opinión de los firmantes, en esas plantillas y para los destinos de zonas militares y academias, figurarán individuos de todas armas é institutos, incluso los de la Guardia civil y Carabineros.

Una ley especial determinará las recompensas destinadas á premiar las grandes hazañas, los hechos heroicos, los méritos relevantes y los peligros y sufrimientos de las campañas.

ECOS POLÍTICOS

Hay propósitos de abrir un callejón en la calle de Alcalá.

Dice un colega: «Ha comenzado la demolición de la casa de Riera, situada en la calle de Alcalá. Los propietarios de la finca van á construir un hotel en el centro del jardín.

Es discreta la indicación que con motivo del derribo de la citada casa, ha hecho un periódico, para que se estudie la manera de abrir comunicación directa entre la calle de Jovelanos y la de Alcalá; y si no calle, un pasaje que acercara el Congreso á la vía principal de Madrid.»

Dice otro colega: «Ya que tanto necesita esta corporación demostrar que se ocupa del embellecimiento de Madrid y de la comodidad de sus moradores, ¿no podría, ahora que se está derribando el palacio del señor marqués de Casa Riera, entrar en negociaciones con dicho marqués á fin de conseguir el terreno suficiente para ensanchar la calle del Turco?»

La calle del Turco, queridos compañeros, tiene señalado el ensanche por la otra acera. Y no nos parece prudente que el Ayuntamiento con los gastos de expropiación pague al señor marqués de Casa Riera el importe de las obras que se propone ejecutar.

En su día podrá abrirse la comunicación apetecida derribando la Presidencia ó la dirección de Hidrografía.

Y siempre será más provechoso para el Municipio entenderse con el Estado que con un particular, aunque éste sea tan digno de respeto como es el interesado en este caso.

Signen los conservadores por el buen camino. Es decir, por los buenos caminos, porque cada cual va por el suyo.

Hé aquí la prueba: «Está acordado el nombramiento del señor general Córdova para comandante general de alabarderos.

Para preparar este nombramiento, se ha publicado el decreto quitando la condición de ser título de Castilla para ejercer aquel cargo.»—*Las Ocurencias*.

«Para preparar este nombramiento se ha dictado un decreto por el cual se resuelve que no sea preciso ser título de Castilla para desempeñar dicha comandancia general.

«Este decreto ha sido objeto de animados comentarios en algunos círculos.»—*La Unión Católica*.

«Fue *La Epoca* el periódico que defendió la necesidad de que para ser jefe de aquellos cuerpos no se exigiese la condición de una grandeza que no todos los generales tienen y de un título que no siempre podían justificar. Se ha resuelto, pues, justamente lo que pedíamos, y es natural que nos bienjoe la publicación de una real orden en que se admite la buena doctrina por nosotros defendida y se justifica.»—*La Epoca*.

No hay duda.

En el modo de apreciar las cuestiones se conoce lo bien avenida que está la familia conservadora.

El *Diario Español*, creyendo hacer un descubrimiento, ha recogido una noticia que de cuatro días acá pertenece al dominio público, y la cual afecta á nuestro jefe, siquier no tenga relación alguna con la política.

No se contenta *El Diario Español* con apreciarla y comentarla, antes bien, interpela á los que nada han dicho del asunto, por entender que estaba suficientemente olvidado, y les dirige con toda la travesura posible este maligno recordatorio:

«El País, ó no se ha enterado del rumor que hasta nosotros llegará, ó nada quiere decir.

«El *Globo* se calla.

«El *Diario Español* solo debe añadir que el silencio del periódico posibilista puede considerarse como una afirmación.

«El que calla otorga.»

«El que calla no dice nada.

«Y no porque le convenga reservarse, sino porque los absurdos no necesitan respuesta.

Sigue la unanimidad de pareceres en el campo conservador.

«Hay la diferencia entre España y Francia, que aquí todo es indiferencia, toda frialdad política, mientras que allá hay un pueblo que alienta, una virilidad que asombra y una actividad patriótica que encanta.»

«Y en cambio *Las Ocurencias* dice: «El general Boulanger ha triunfado por 100.000 votos de mayoría.

«Y no ha obtenido más porque no le han hecho falta.

«Es mucho el arraigo que en el país vecino ha conseguido la democracia en cerca de veinte años.

«En el momento en que se le ha antojado á uno enseñar la escuela, todo el mundo se prepara á ejercer de barrendero.»

Sobre todo los monárquicos conservadores. Que allá, como aquí, barren hacia adentro. Sin perjuicio de hablar luego de que el país está perdido, etc., etc.

*La Fe* publica un artículo titulado *Las Filipinas se pierden*, y dice en una nota: «Tomamos este importante artículo de la excelente revista *El Eco Francés*, cuya autoridad es tan grande para hablar de estos asuntos, como incalculables las razones

que aduce, y justificadísima la indignación con que se expresa.»

Conocida la procedencia, hay bastante con el título para apreciar el fondo del trabajo, y hasta para ponerlo en solfa.

Las Filipinas se pierden... la culpa la tienes tú.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO Sesión del 28 de Enero de 1889.

Abrese á las tres, bajo la presidencia del señor Pavia.

El señor arzobispo de Santiago protesta de lo que se ha dicho en otro sitio respecto á su conducta como prelado en Cuba, y declara que en las oposiciones para la penitenciaría de aquella diócesis, observó lo prescrito por el Concilio de Trento.

El Sr. Oliva apoya una proposición pidiendo la franquicia de derechos de Aduanas para las máquinas destinadas á la agricultura, la reforma de las cartillas evaluatorias y la creación de Juntas provinciales, compuestas de elementos administrativos, técnicos y productores para el repartimiento y cobranza de los tributos.

El ministro de Hacienda manifiesta que la proposición no es práctica en toda su integridad, pero si en ella se aclaran algunos extremos, no tiene inconveniente en admitirla; pero después de rectificar el Sr. Oliva, el Senado acuerda no tomarla en consideración.

El Sr. Canga Argüelles pide con urgencia varios documentos relativos al Código civil para tenerlos á la vista en la discusión que comenzará mañana.

El Sr. Calderón y Herce explica su interpección sobre los cruceros adjudicados á la casa Martínez-Rivas Palmer, de Bilbao. Dice que el concurso debió declararse desierto, y que no se han cumplido estrictamente algunas de sus bases.

Examina las opiniones emitidas por varios consejeros de la Marina, y pregunta al ministro por qué no exigió á la casa concesionaria mayor rebaja de la que hizo al aceptar la adjudicación, y por qué no se ha firmado aun la escritura. Considera que el Estado sufre perjuicio por más de 10 millones.

El ministro de Marina contesta que todo se ha hecho de acuerdo con los Cuerpos consultivos. Compara la proposición con otras inadmisibles, resultando, en efecto, los 10 millones de perjuicio aparente para el Tesoro, pero la Casa Palmer era la que ofrecía mayores garantías. La escritura se firmará antes de quince días, habiendo ocasionado la tardanza lo voluminoso del expediente.

Los Sres. Beranger y Romero Giron hablan para alusiones, y el Sr. Calderón y Herce pide que se le conceda la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO Sesión del día 28 de Enero de 1889.

Abrese á las tres minutos cuatro, bajo la presidencia del Sr. Egüillor.

El señor conde de Toreno insiste en sus afirmaciones respecto á la manera como se han distribuido los socorros en Asturias; pide que los tribunales esclarezcan este asunto y que no se extiendan mantos de clemencia sobre ciertos hechos. (Una voz: pues no fueron los conservadores los menos solicitados en tenderlos.) Excita al ministro para que no deje de examinar el expediente.

El ministro de la Gobernación dice que ha pedido al gobernador de Oviedo todos los datos referentes á este particular.

El Sr. Pedregal declara que sólo ha pretendido defender los intereses de la provincia de Oviedo, sin constituirse en editor responsable del Sr. Gales.

El Sr. García San Miguel dice que tampoco se ha justificado la distribución de las cantidades remitidas por el Centro de asturianos.

El señor conde de Agüera afirma que tiene en su poder documentos que justifican esa distribución.

El Sr. Díaz del Villar interviene, manifestando que tiene tres patrias: Asturias, como nativa; Cuba, como adoptiva, y España como principal. (Risas.) Extendiéndose en pintorescas relaciones de lo ocurrido en el pueblo de su naturaleza, es llamado varias veces al orden para contestar la alusión, y una vez ruegos á los del conde de Toreno.

Nuestro amigo y correligionario, el Sr. Alvarado, pide que se abonen sus haberes á los sargentos reenganchados de la Guardia civil, á quienes hace tres meses no se les paga.

El ministro de la Guerra contesta ofreciendo procurar que desaparezcan las dificultades para que los alcances se paguen dentro del plazo más breve posible.

El Sr. Ducacazal pregunta si se piensa premiar á los guardias civiles que hace pocos días aprehendieron á un individuo por poseer títulos falsos de la Deuda; pide el expediente incoado en la Caja de Depósitos con motivo de una operación bursátil que ocasionó un conflicto hace dos meses, y propone que se erija una estatua al gran hacendista marqués de Salamanca.

Continúa el debate sobre la indemnización reclamada por el sábdito Mora.—El Sr. Díaz del Villar consume el tercer turno, lamentándose de las censuras que le ha dirigido la prensa.

Dice que no se debe discutir esta cuestión por el importe de los 30 millones, pues nada vale esto comparado con el espíritu que encierra la reclamación, el cual es, en su concepto, establecer un precedente para que los Estados-Unidos atenten cuando les parezca contra la independencia de Cuba.

Protesta de las palabras pronunciadas en el Senado por el conde de Tejada de Valdozera, con referencia á las suyas. «Yo ¿qué dije? Me limité á consignar que el señor conde no era conde al venir de Cuba. (Risas.) Nada tiene de particular, pues no es el único que vá sin título y vuelve con él.» (Risas.)

Milito en las filas del gobierno como individuo de la unión constitucional, y no puede estimarse este acto de oposición. Quería el Sr. Lastres llevarse esos 30 millones... (Grandes risas.) No se me deja concluir, y si se hace punto donde hay coma, no puedo hablar. (Risas.) Quiero decir que en el fondo de esa indemnización no ha visto el señor Lastres está el problema colonial.

Termina diciendo que el Sr. Mora debe acudir á los tribunales para justificar su derecho, porque en otro caso, no debe el gobierno atender su reclamación.

El ministro de Estado manifiesta que vendrán á la Cámara los expedientes relacionados con este asunto, si se desean.

Rectifica el Sr. Lastres varios conceptos del señor Romero Robledo, y á su vez éste insiste en sus afirmaciones.

Dice que la minoría conservadora persigue en esta cuestión fines particulares, más que el cumplimiento de la justicia; y el Sr. Sanchez Bedoya le interrumpe vivamente para rechazar la reticencia.

El Sr. Romero Robledo sostiene que la minoría conservadora ha sido la primera en ofenderle por boca del Sr. Lastres.

El Sr. Silveira dice que de algún tiempo á esta parte, el Sr. Romero se las arregla que siempre se halla al lado del gobierno.

El Sr. Romero Robledo: Son muy gratos estos conservadores. Se han pasado tres años prote-

giendo al gobierno y censurando á todos los que le atacáramos, y de pronto ahora empiezan á combatirlo, y en su afán absorbente quieren que todos vayamos á remolque de ellos.

En lo de las secciones no voté con los amigos del Sr. Gamazo, porque aquello era una disidencia y no quiero formentarla.

En último término, soy responsable de mis actos y procedo en la forma que creo conveniente á los intereses del país. (Aprobación.)

El Sr. Gamazo niega que su deseo en la célebre reunión de las secciones fuera otro que el de mejorar el estado del país, pues no ha pensado en separarse de sus amigos ni en constituir un partido nuevo.

El debate adquiere carácter de diálogo vivo y punzante entre los Sres. Romero y Gamazo, quienes rectifican varias veces.

El Sr. Romero Robledo insiste en los argumentos expuestos y defiende su actitud y la de sus amigos en la elección de secciones que motivó la crisis última.

Interviene el Sr. Sanchez Bedoya para alusiones y explica su intervención en el debate por el incidente ocurrido con el Sr. Romero Robledo y por los conceptos emitidos por éste, los cuales ruega que explique ó aclare.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que jamás, durante su larga vida parlamentaria, tuvo que retirar ó modificar ninguna de sus palabras.

Vuelve á resurgir otro diálogo de tonos personales entre los oradores, que rectifican varias veces entre el cansancio de la Cámara, que asiste visiblemente molesta á estas discusiones personalísimas.

Se suspende este debate, levantándose la sesión á las nueve de la noche próximamente.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio particular.

Barcelona 28 (9'8 n.).—La policía ha practicado un registro en una casa de San Gervasio, encontrando un cartucho de dinamita igual al que estalló en casa del Sr. Batlló hace ocho días.

Dícese que ha huido el principal delincuente, y que éste es un anarquista. Los periódicos amigos de las autoridades, dan como seguro haberse llegado ya á saber quiénes son los petarderos. Páreceme que esto no pasa de ser un recurso de la policía para encubrir su inutilidad.

Tenemos aquí otro caso como el de Comelleran.

Hay una vacante que se va á cubrir en la Academia de Buenas Letras, y se presentan dos candidatos. Uno es el Sr. Sempere y Miquel, conocido historiador y reputado crítico; el otro, un Sr. Seagarra, coleccionador de sellos.—*Gallard*.

LOS PETARDEROS DE BARCELONA

Barcelona 28 (11 n.).—El gobernador ha reunido á los periodistas para darles cuenta del descubrimiento de los petarderos y de la detención de un sujeto apodado *Rata*, y conocido como anarquista.

Hemos preguntado á una persona que desempeña cargo oficial cerca del gobernador, qué clase de anarquista era el preso, y nos ha dicho que presidente del Centro anarquista, domiciliado en la calle de San Olegario.

Hemos pasado luego por dicha calle, y podemos asegurar que sólo existe en ella el Circulo obrero de Barcelona, donde no hay presidente alguno, pues son los vocales de turno los que componen la Junta directiva.

No está detenido ninguno de estos vocales.—*Gallard*.

LA ELECCION DE BOULANGER

Paris 28 (9'5 n.).—Floquet, en vista del resultado de la elección, ha dimitido su cargo. El presidente de la República se ha negado á aceptar la dimisión, diciendo que el patriotismo obliga al ministerio á permanecer en su puesto. Acordados, ha dicho M. Carnot á M. Floquet, de las palabras de Thiers: es preciso, decía el eminente hombre de Estado, tomar las cosas con seriedad, pero no trágicamente; la República se aclamó ayer por la casi totalidad de los electores del Sena: ambos candidatos han sostenido la misma forma de gobierno. La República no ha sido atacada ni combatida, ni siquiera puesta en tela de juicio. Por consiguiente, lo natural es que el gobierno permanezca en su puesto y que se someta á los acuerdos de la Cámara; la cual ha de manifestar su opinión con motivo de las interpecciones anunciadas.

Tal es en sustancia lo que M. Carnot ha empleado con el presidente del Consejo de ministros.

Hoy han acudido al Eliseo multitud de personajes políticos, con el objeto de cambiar impresiones sobre el suceso del día. Casi todos han hablado con M. Carnot.

Esta tarde se ha reunido en las inmediaciones de la Cámara bastante público, con el objeto de ver á Boulanger, pero éste no ha ido. Al salir los diputados á las cinco y media, un grupo ha empezado á entonar canciones alusivas á la elección de Boulanger, retirándose después con orden.

Antes de la sesión, M. Juvenel ha anunciado que pensaba renovar su interpección sobre las medidas que debe tomar el gobierno para proteger los Poderes públicos. Las derechas, advertidas de este propósito, parecen dispuestas á pedir la disolución de la Cámara. Como un debate en estos momentos apasionaría demasiado los ánimos, se ha resuelto aplazar la batalla hasta el jueves próximo.

En ese día el gabinete expondrá su programa, el cual consiste en los puntos siguientes: elecciones por distritos, para lo cual presentará inmediatamente el oportuno proyecto de ley; convocación de los electores para cubrir las vacantes de diputados: autorización para emplear medidas de rigor contra los conspiradores plebiscitarios. Si la Cámara aprueba este programa, se ejecutará inmediatamente.

Floquet ha querido convocar á la mayoría, para dar explicaciones de su conducta; pero se le ha hecho desistir de tal idea, diciendo que las explicaciones deben darse en sesión pública.

La prensa en general dice que ha llegado el caso de realizar la unión de todos los republicanos, para defender la República.

La opinión general entre los hombres que miran desapasionadamente las cosas, es que en la jornada de ayer no quedó debilitada la República, sino el radicalismo.—*A*.

De la Agencia Fabra.

PARIS 28 (1'35 m.).—Se ha producido un ligero tumulto en el boulevard de los Italianos, delante de la redacción del periódico boulangérista *La Presse*.

Los grupos de los partidarios del general siguen recorriendo las calles gritando desafortunadamente: *Hermano Boulanger!* y cantando canciones en el aire del *Hermano Jacques* contra el candidato derrotado.

Hasta ahora no hay noticia de que haya ocurrido ningún incidente grave.

PARIS 28 (4'25 m.).—El Consejo de ministros ha estado reunido en el Eliseo hasta esta madrugada.

El presidente del Consejo, Sr. Floquet, declaró que en vista del resultado de la elección de París, está dispuesto á presentar la dimisión, si el presidente de la República cree que esto puede facilitar la solución de las dificultades eventuales.

Varios otros ministros hicieron luego uso de la palabra, expresándose en los mismos términos que el presidente, y añadiendo que, según su opinión, debía tratarse de formar un nuevo gabinete compuesto de los individuos más influyentes de todas las fracciones republicanas.

La gravedad de las circunstancias exige la unión de cuantos profesen sincero amor á las instituciones republicanas.

Sobre esto estuvieron conformes los ministros; pero no llegaron á ningún acuerdo, porque el presidente de la República dijo que antes de tomar una resolución, espera conocer el resultado de la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de los diputados.

Se atribuye mucha importancia á una conferencia que el Sr. Carnot celebró anoche con los señores Ferry, Tirard, Valdek Rousseau y otros personajes políticos.

PARIS 28 (6:55 mañana).—Anoche se operaron algunas detenciones á causa del tumulto de los boulangers. Sieta de ellas han sido elevadas á prisión.

Los periódicos reconocen que no hubo ningún desorden grave, á pesar de la grande efervescencia que reinó hasta altas horas de la madrugada en los barrios céntricos de París y en el barrio Latino.

PARIS 28.—El *Journal de Debats* anuncia que en una reunión celebrada la noche anterior, varios diputados radicales sostuvieron la opinión de la necesidad de un ministerio de acción, que pida en el acto la autorización parlamentaria para perseguir á Boulanger y á los diputados boulangieristas, por conspirar contra la seguridad del Estado. Este dictamen fué combatido con el mayor vigor, no llegando á adoptarse resolución alguna.

Le Temps rechaza la opinión de que deban adoptarse medidas excepcionales, y no cree que Boulanger conspira, pues no tiene necesidad de ello. Toda agitación nueva serviría á su causa.

Los electores han votado, no tanto en favor de Boulanger, como en contra de la Cámara, por su incapacidad é impotencia.

Le Temps aconseja que se vote inmediatamente el restablecimiento del escrutinio por distritos; que enseguida se discutan los presupuestos de 1889 y se aplacen después las sesiones hasta Octubre. Que entretanto se administre prudentemente, hasta volver á la política conservadora de Thiers, para recuperar la confianza del país.

Los grupos de la derecha y boulangierista han decidido no tomar iniciativa alguna en los actuales momentos y aguardar la acción de la mayoría republicana.

La prensa monárquica resume así el suceso de ayer: «El éxito de Boulanger significa la condenación de la República parlamentaria y presagia su fin cercano.»

Los diarios boulangieristas cantan victoria, y consideran muerto al parlamentarismo, al que tratan de sustituir con un régimen análogo al de los Estados Unidos, pero no federal.

Quiéren la República representativa unitaria, pero no parlamentaria.

Añaden que la votación de ayer ha herido en primer término al gobierno, y que por lo tanto no puede vivir un día más el gabinete Floquet.

PARIS 28.—En el Bolsin de anoche, la elección de Boulanger fué recibida con un descenso, bajando el 3 por 100 francés á 82,75; pero como hay intereses poderosos por el alza, ó por lo menos en sostener los fondos hasta la liquidación, el francés se ha repuesto algo en la apertura de la Bolsa de hoy, subiendo 15 céntimos.

PARIS 28 (2:51 t.).—Se acaba de celebrar un nuevo Consejo de ministros.

Se ha ocupado, sobre todo, de las medidas de rigor que deben adoptarse en el caso improbable de desórdenes.

Continúa reinando tranquilidad. El Sr. Carnot ha declarado que está resuelto á cumplir su deber con calma y sangre fría, y asumir todas las responsabilidades que la situación pueda imponerle, permaneciendo en el Poder durante el tiempo fijado por la Constitución.

Circula el rumor de que los ministros son favorables á la disolución de la Cámara y á las elecciones generales en Abril próximo, después de modificada la legislación electoral, para reprimir las manifestaciones plebiscitarias.

Algunos diputados, particularmente los oportunistas, reclaman medidas energías contra el boulangismo, aconsejando la formación de un gabinete de fuerza, presidido por el general Campenon.

VAPORES GENERALES

HABANA 28.—El sábado llegó á este puerto el vapor correo *Isla de Luzon*.

CADIZ 28.—Ayer, á las sieta de la tarde, llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Sin novedad á bordo. CORUNA 28.—Hoy á las nueve y tres cuartos de la mañana, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Cebú*, sin novedad.

VALORES PÚBLICOS

PARIS 28.—La Bolsa ha vuelto á bajar á última hora, á pesar de los grandes esfuerzos que han hecho los grandes especuladores para sostener los cambios, particularmente el francés.

Este ha bajado á 82,75; el español exterior á 73,43 y las acciones de Riottinto á 78,75.

LA CÁMARA ITALIANA

ROMA 28.—El discurso de la corona en la apertura de las Cámaras, expone los proyectos que ante las mismas serán presentados; justifica los gastos militares, diciendo que la paz que no está amenazada por las armas, es una paz ficticia, y que haría una traición al país, si no prosiguiera consagrando sus solicitudes al ejército y á la marina. El discurso consigna la intimidad de los vínculos que estrechan á Alemania é Italia, demostrados por la visita del emperador, y añade que estos vínculos son prenda de la paz, en que no sólo Italia, sino los países todos, tienen puesto su deseo, por ser necesario al bienestar de las naciones y á los progresos de la civilización.

Termina afirmando que la paz será á todo trance mantenida por Italia.

SECCION DE NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el diputado Sr. Cepeda, ha recibido muchas cartas de diversos puntos de la provincia de Cáceres, en las que, á la vez de felicitarle ardorosamente por sus indicaciones en el Congreso, á propósito de lo que de poco tiempo á esta parte viene sucediendo en el Gobierno de aquella, se le revelan también nuevos hechos que, comprobando todas sus aseveraciones en el Congreso, desmentían la afirmación de que el propio gobernador sustentara por su cuenta una casa de juego, cosa que, como no dicha por el Sr. Cepeda, no tiene por qué rectificar.

A LOS CONTRIBUYENTES

La cobranza á domicilio en Madrid de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio económico, comenzará el día 1.º de Febrero próximo, y terminará el 20 del mismo.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen satisfecho el importe de sus recibos en el mencionado período, podrán hacerlo, sin recargo alguno, hasta fines del mismo mes, en las oficinas de recaudación á que correspondan sus domicilios; teniendo en cuenta que los que hayan descuidado la obligación de dar el oportuno aviso del cambio de domicilio, no podrán producir reclamación alguna porque no se les lleve al nuevo los correspondientes recibos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Abrióse la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. España, y con escaso público.

Después de aprobada el acta, dióse cuenta de una proposición de los Sres. Pulido, Pelaez Vera y Perez Negro, pidiendo que se supriman los talleres del Hospicio, exceptuándose el de costura, la sección de música y la escuela tipográfica.

El Sr. Pelaez Vera defendió la proposición, diciendo que los talleres cuestan 26.000 duros anuales, y no sería difícil encontrar otro medio de enseñanza más económico.

El Sr. Argente manifestó que aunque los gastos ascienden próximamente á la cantidad dicha, se reducen á 10.133, teniendo presentes los ingresos.

El Sr. Perez de Soto expuso la conveniencia de que se llevén á la Diputación datos precisos de lo que cuestan y producen los talleres del Hospicio.

Acordóse tomar en consideración la proposición y que pase á la comisión de Hospicio.

Entrando en el orden del día, fueron aprobados sin discusión todos los asuntos, á excepción del dictamen de la comisión que giró una visita de inspección á los manicomios de San Baudilio de Llobregat y Ciempozuelos.

Este dictamen quedó sobre la mesa y figurará hoy en el orden del día.

Levantóse la sesión á las tres y cuarto.

Hoy ó mañana se verificará en la Diputación provincial la elección de presidente.

Como medio de transacción entre sardoalistas y disidentes, se indica como segura la elección del señor Casuso.

Esta tarde, á la una y media, se reunió la comisión de Beneficencia de la Diputación provincial, con objeto de emitir dictamen acerca de la proposición, pidiendo que se supriman los talleres en el Hospicio.

Restablecido ya de su enfermedad el señor Abascal, ayer tomó posesión de la alcaldía y pidió todos los antecedentes de la operación de crédito que proyecta el Ayuntamiento, y los de otros proyectos pendientes de resolución.

Ayer quedaron terminadas las listas para las elecciones municipales que han de verificarse en Mayo, y quedarán expuestas al público en la primera quincena de Febrero.

El señor ministro de la Gobernación ha pedido al Gobierno civil el expediente instruido con motivo de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro de la Comedia.

Hoy publicará la *Gaceta* el real decreto reglamentando la venta de terrenos baldíos en el Archipiélago filipino.

Ayer se comunicaron á los jefes facultativos de las diez Casas de Socorro, las instrucciones oportunas para el servicio de higiene que desde 1.º de Febrero corresponderá al municipio.

Continúa la mejoría en la enfermedad que sufre el general Ibañez, considerándose ya fuera de peligro.

Ayer tarde fueron examinados en el Ayuntamiento, para vigilantes de consumos, más de 50 licenciados del ejército que se encuentran en condiciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso yae á la firma de la reina regente, diez y ocho decretos sobre personal de la magistratura.

La comisión que entiende en la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil para ponerla en armonía con el Código de Comercio, dió ayer audiencia, informando el Sr. Maluquer.

Pidió garantías contra los deudores de mala fé, en los casos de suspensión de pagos en las casas de comercio.

Es probable que la comisión tenga presentes para el dictamen tales indicaciones.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: Sevilla 28 (10:30 n.).—A las seis de esta tarde se encontraron en las afueras de la población el sargento segundo del cuerpo de seguridad, Antonio Lopez, y los guardias Carlos Reina, Francisco Roman, José Reina y Francisco Zapata, con la partida de ladrones que capitanea el *Ñiño de Brenes*.

Al darles el alto los referidos guardias, contestaron los malhechores con una descarga de tiros de pistola y revólver, teniendo necesidad los guardias de hacer uso de las armas, hiriendo gravemente á Manuel Alcazar, cumplido de guardia, el cual había pertenecido á la partida de *Guapeton*. Uno de los guardias recibió una contusión en la frente, y otros dos, balazos en la ropa.

Almería 28 (2:10 t.).—Ha arribado á este puerto con fuego á bordo, el vapor inglés *Minerva*, procedente de Marsella, con cargamento de duelas y naranjas.

Valencia 28 (7:45 n.).—En la calle de San Pedro Pascual, extramuros de la población, varios matuteros han matado, á las once de la mañana, á un dependiente del resguardo de consumos.

Se conocen los autores, y se han circulado órdenes para su persecución y captura.

EL SEÑOR MANSI Y UN INVENTOR

Podemos asegurar á *La Correspondencia*, ó mejor dicho, á sus informantes, que en lo dicho por *El Glosa*, acerca de lo que se ha hecho en la Dirección general de Correos y Telégrafos del inventor del sistema *duplex*, no hay inexactitud ni injusticia.

Se ha procedido mala y arbitrariamente con el oficial aladido, porque se le castigó sin oír su defensa, faltando á lo que dispone el art. 28 del Reglamento orgánico. Insistimos, por tanto, en eso y en todo lo dicho. En que la Dirección ha adoptado ó se ha apropiado el sistema, sin dar siquiera las gracias, y sin hacer, por mera cortesía, una simple consulta; en que se han multiplicado las vejaciones (de las cuales podemos dar nota), y en que de esos premios y larguezas de que habla por boca de Mansi *La Correspondencia*, no ha llegado al inventor la noticia.

Poseemos datos ciertos y los publicaremos si es preciso, para que los vea *La Correspondencia de España*, porque lo que es el Sr. Mansi ya debe de haberlos visto.

Y acaso no ignore que tenemos motivos para creer esto último.

SUCESOS DE AYER

A las once de la mañana fué auxiliado por una pareja de la Guardia civil, Ramon Piu Piu, á quien Julian Sarten infirió dos heridas graves, al pasar por el puente de los Ladrones.

El agresor, que se le dió á la fuga, pudo ser detenido por dichos guardias, en la carretera de Jetafe.

Entre Julio Ceballos y Cesáreo Lezcano se suscitó en la calle de Alcalá una acalorada reyerta, de la cual salieron ambos contendientes con heridas y contusiones graves.

Una pareja de la Guardia civil logró apaciguar la disputa, conduciéndoles después á la correspondiente Casa de Beneficencia, y de allí al juzgado de guardia.

Reclamando el auxilio de la autoridad, se presentó por la tarde en los muelles de la estación del Norte, una señora llamada Isabel Diaz, que habita en el número 1 de la calle de Peligros, para que la misma impidiese el que se facturase un baul, propiedad suya y de su esposo Manuel Calvo, el cual había sido allí remitido con otros varios muebles por otra señora amiga del esposo, llamada Vicenta Urrutia, de 56 años, viuda, domiciliada en la calle de San Pedro Mártir.

Dicha señora denunció además el ignorar el paradero de su esposo, si bien creía que éste se hallase en el lugar á donde se disponía ir la viuda.

El inspector procedió á la detención de ambas señoras, remitiéndolas á disposición del juzgado de guardia.

En la Ronda de Toledo han sido presos Ramon Sanjurjo y Antonio Rodriguez, como autores de un robo de dos relojes y una pieza de tela, quedando á disposición del juzgado.

Se les ocuparon dos navajas de grandes dimensiones.

Después de zurrarse de lo lindo dos mujeres, á las seis de la tarde, en la Ronda de Santa Bárbara, se presentaron á una pareja de guardias para que las condujesen á la Casa de Socorro con objeto de que las curasen las heridas graves que ellas suponían haberse causado.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, para armonizarlos con el Código de Comercio, dió ayer la primera de las audiencias públicas que tiene dispuestas.

Informaron los señores Maluquer y Rolland. El primero combatió la imposición de costas á una de las partes litigantes; pidió que á todo litigio sobre suspensión de pagos proceda la calificación del acto de la suspensión, que se ocupen los libros del deudor, que la suspensión impida el procedimiento ejecutivo, y que sean anulados los pagos que desde aquella fecha se hagan.

El Sr. Rolland pidió una ley especial de Enjuiciamiento mercantil; abogó por el establecimiento de jurados mercantiles, por que el acto de conciliación indispensable para el litigio, se celebre ante las Cámaras de Comercio, y terminó indicando otras reformas de conveniencia reconocida.

La comisión de sufragio universal está convocada para hoy con objeto de fijar su definitivo criterio, en vista de las observaciones que se le han hecho por el gobierno respecto á los diferentes puntos que abarca su dictamen.

Mañana comenzarán las conferencias que la comisión celebrará con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para procurar un acuerdo.

Hoy se reunirá el Senado en secciones, con objeto de nombrar las comisiones que han de entender en el proyecto de ley de reforma de la ley de reemplazos del ejército y la suspensión de dos acordadas del Tribunal de lo contencioso-administrativo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley organizando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, se reunió ayer tarde, con asistencia del ministro de la Gobernación, y después de un animado debate, convino la comisión con el Sr. Capdepon en los puntos principales que comprende el proyecto.

La comisión volverá á reunirse para completar el oportuno dictamen.

La comisión de actas del Senado reunida ayer, emitió dictamen favorable respecto á la de la Corona, por donde resultaron elegidos los señores Moral y Vivar.

Parece cosa resuelta el nombramiento del general Córdoba para la comandancia general de Alabarderos en reemplazo del Sr. Castillo, que pasa á la escala de reserva.

A este nombramiento obedece la real orden promulgada recientemente disponiendo que no sea requisito indispensable para desempeñar aquel cargo el ser grande de España ni título de Castilla.

Se encuentra en Madrid desde ayer el gobernador de Jaen, Sr. Garcia Morales.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento celebraron ayer y el día precedente conferencias acerca del proyecto sobre hipoteca marítima, que muy en breve se propone llevar el gobierno al conocimiento de las Cortes.

La Junta directiva de los republicanos progresistas, reunida ayer tarde en el domicilio de uno de sus vocales, el Sr. Fernandez Izquierdo, estuvo deliberando acerca de la organización de un té mounstro que se proponen organizar en Barcelona para conmemorar el día 11 del próximo Febrero, aniversario de la proclamación de la República.

Los de acá enviarán comisionados, si es que hay quien se preste á ir; porque todos son muy aficionados á tales espectáculos; pero ninguno se halla muy dispuesto á emprender el viaje.

*Brioche Parisien*.—3.257 venta del Domingo. Refrescos ingleses y americanos. Alcalá 27.

Exigir, para ser de mi acreditada casa, Bolsa blanca, y escrito en letras doradas: «P. Lopez, Alcalá, 27.»

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup.º, pral.

GACETA OFICIAL

DE HOY

MARINA.—Decretos disponiendo que cese en el destino de comandante de Marina de la provincia de la Coruña, el capitán de navío, D. José Lopez, y nombrándole para igual cargo en Gijón.

FOMENTO.—Otro prorrogando el plazo para las oposiciones á las escuelas vacantes en esta capital.

Orden suspendiendo las oposiciones para proveer las escuelas públicas vacantes en esta capital.

NOVEDADES TEATRALES

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Anteayer, con numerosísima concurrencia que ocupaba casi todas las localidades del teatro circo de Rivas, se inauguraron los conciertos de la presente temporada.

Figuraban en el programa la ópera de *La chasse du jeune Henry*, de Mehul; el entreacto y los baillables de *Henry VIII*, de Saint Saens, obra inspirada y original, digna de la fama del gran compositor francés; la sinfonía *El Océano*, de Rubinstein; la hermosísima romanza en *fa*, de Beethoven, y una polaca de Marqués.

El interés del público se concentró en la sinfonía de Rubinstein, de la cual han hablado con grande elogio los críticos más reputados de Europa.

*El Océano* es una composición donde el autor se ha esforzado en imitar con los sonidos de la orquesta las tempestades, el rumor de las olas y los vagos ruidos que produce la agitación de los vientos y las aguas. Lo ha conseguido en parte, pero apelando á tales recursos, que involuntariamente viene á la memoria al escuchar aquellas notas, la prodigiosa *Pastoral* de Beethoven, limite extremo adonde puede llegar la onomatopeya en música.

La sinfonía de Rubinstein peca acaso de demasado sábia. La aplaudió el público, pero con frialdad. Los aplausos más bien fueron tributados al Sr. Breton y á su excelente orquesta, que á la obra misma.

En la última parte del programa fué repetida la romanza en *fa* de Beethoven, prodigio de delicadeza, de inspiración y de elegancia.

Ha empezado bien sus tareas la Sociedad de Conciertos. Si el Sr. Breton dá variedad á los programas, conseguirá que el teatro y circo de Rivas sea como otros años, el centro de reunión de los aficionados á la buena música y de la sociedad más distinguida de Madrid.

El escenario ha sido convenientemente alumbrado por medio de luces eléctricas.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

OPERA. Por indisposición de la tiiple señora Gárgano, esta noche tendrá efecto la primera representación de *Ruy Blas*, en vez de la *Estrella del Norte*.

DIMES Y DIRETES

Es cosa de hacer una cruz, ó de levantar un monumento, ó una estatua... en fin, es cosa de perpetuar la memoria del suceso más notorio que han visto los nacidos.

Nuestra policía ha preso á un falsificador de títulos de la Deuda y á un falsificador de talones del Banco de Zaragoza.

No quepo en mí de júbilo. Porque, vamos, no puedo ser menos exigente de lo que soy.

¿Los prenden? Pues eso me basta. ¿Que se escapan luego? Que se escapan. Nuestro amor propio queda satisfecho. Porque, en cuanto á escaparse... ¡Vamos! ¿Qué apuestan ustedes á que sí?

Repito que hoy es día de júbilo para mí. Somos la primer nación del mundo. Francia, sólo tiene dos capitanes generales. Italia... nada más que dos.

Austria... uno, sólo uno, si se muere se quedan sin ninguno. Nosotros... ¡ah! nosotros tenemos siete.

¡Boca abajo todo el mundo! Sólo que aquí no sabemos lucirnos. Cuando llega un extranjero, le enseñamos la Puerta del Sol, el Retiro, el Museo...

No, señor. Aquí lo más notable que hay que ver son las nóminas.

Desde el año 1833 adeudan no sé qué cantidad á la maestra de escuela de Gavilanas (Ávila). La infeliz ha acudido al gobernador, éste al alcalde, y el alcalde á la extratagema de no pagar.

En fin... que allá para el año 1993 volveremos á hablar del asunto.

En una cueva de Pamplona ha muerto de friena pobre mujer. La infeliz vivía en una cueva. Lo que prueba que la Providencia está en todas partes menos en las cuevas de Pamplona.

Porque si la Providencia hubiera estado allí... ¡Vamos!

La última palabra respecto de los medicamentos que hacen renacer el apetito, es sin duda alguna la bien estudiada composición que se conoce por Jarabe de hipofosfitos de Climent.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

Abre cuentas corrientes, sin comisión, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos de disposición á la vista, 3 por 100 id., reembolsables á 8 días vista, 4 por 100 id., id. á 30 días vista.

La constipación y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del THE CHAMBARD (té Chambard), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Pastillas Boudal. Lo más eficaz que se conoce para las enfermedades de la boca y garganta. Farmacia, Gorguera, 17 y boticas de España.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	AYER	ANTR.	ALZ	BAJ
4 por 100 al contado.....	73-45	73-45	»	»
— fin de mes.....	73-35	73-40	0,05	»
— pequeños.....	73-65	73-60	»	0,05
— exterior.....	75-33	75-35	0,05	»
4 amortizable: al contado.....	87-50	87-80	0,30	»
— pequeños.....	87-55	87-80	0,25	»
Billetes de Cuba: al contado.....	103-10	103-10	»	»
Banco de España: acciones.....	498-00	497-00	»	1,00
— Hipotecario: id.....	900-00	900-00	»	»
— Id. cédulas 5 por 100.....	105-00	100-00	»	»
— Id. cédulas 6 por 100.....	102-80	100-00	»	»
— Obligaciones 5 por 100.....	191-75	190-00	»	»
O.º de Tabacos, acciones.....	110-80	110-00	»	»

Letras: Londres, á 90 días vista..... 25,62  
— 8 idem..... 25,79  
— Berlín á 8 idem..... 0,600  
— París á 8 idem..... 1,95

Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual.

BOLSA

Madrid: contado 00,00. fin 73,42, próximo 73,60.  
Barcelona: interior 73,35, exterior 75,22.  
Paris, 73,62 Londres 73,66.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 73,56, 3 por 100 francés 82,92.  
LONDRES 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,18.

PARIS 28.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 82,95 0/100; 4 1/2 por 100, 104,65 0/100.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior 73,45.—Obligaciones de Cuba, 507,00.—Consolidadas inglesas, 98 15/16.—Ultima hora, 4 por 100 exterior español 73,716.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,06.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los Sres. Aramburu, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 3.  
A las doce, 9.  
A las cuatro de la tarde, 6.  
A las seis id., 4.  
La máxima fué 10.—La mínima 2 bajo 0.  
Barómetro, 719.  
Buen tiempo.

TIP. DE EL GLOBO, A CARGO DE J. SALGADO DE TRUJILLO  
San Agustín, núm. 2.

